



Por un México Seguro

Víctor Manuel Caballero Solano

Estas son las respuestas que registramos con tu participación. ¡Te agradecemos por contribuir!

General

Instrucciones: Responda por favor cada una de las siguientes preguntas relativas a su proyecto de gobierno en materia de seguridad pública. En caso de que alguno de los aspectos tratados esté en proceso de diseño o definición, no dude en responder "por definir".

1.1 ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el país actualmente?

La situación es muy preocupante, y uno de los principales problemas que daña a diario a miles de personas por la enorme escalada de violencia por la que estamos atravesando, aunado a los problemas de corrupción, desigualdad e impunidad. Existe un alto nivel de desconfianza en las autoridades para poder garantizar la tranquilidad y la paz con la que los ciudadanos merecemos al transitar por las calles y no el descontento social que hoy vivimos. La crisis de seguridad afecta la estabilidad social y la gobernabilidad en muchos municipios de México con consecuencias graves en la economía y la migración de las familias. Se ha incrementado exponencialmente el uso de armas de fuego y también con tristeza el consumo de drogas entre la población pero sobre todo nuestro futuro que son los niños y jóvenes mexicanos. La infiltración y control de la delincuencia organizada en decisiones públicas es preocupante y coloca la gobernabilidad y democracia en riesgo. Es urgente avanzar con objetivos y metas claras en cuanto a estrategias de seguridad y no depender de planes que se reinventan cada 3 o 6 años. Actualmente no se observa que el diseño de las políticas públicas en materia de prevención del delito, seguridad y procuración de justicia se haga de la mano con la sociedad civil organizada para atender las necesidades de bienestar partiendo de diagnósticos locales. No tenemos los resultados en la materia que todos llevamos esperando al menos dos décadas a pesar del despliegue de fuerzas y los miles de millones de pesos destinados en el presupuesto de los tres órdenes de gobierno. Según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los delitos del fuero común han incrementado en los últimos años, de 1,722,598 que se registraron en 2012 a 1,807,846 en 2017.

1.2 ¿Cuál es su diagnóstico de la situación de seguridad por la que atraviesa el estado en este momento?

Lo que vivimos hoy en Morelos no es muy distinto de lo que sucede en el resto de del País, en la incidencia de delitos federales de acuerdo a cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) en el año 2013 se reportaron en Morelos 1,558 delitos federales y en 2017 1,865, es decir hubieron 307 delitos más. En Morelos durante la administración estatal actual se implementó el Mando Único, sin embargo no se observa una mejoría, ya que de acuerdo a cifras oficiales del SESNSP en 2017 en Morelos hubieron 651 homicidios dolosos (intencionales) contra 452 homicidios dolosos de 2014, es decir ha ido incrementando y 46 secuestros denunciados, que es una cantidad baja de lo que sucede ya que la mayoría no son denunciados por el alto nivel de desconfianza en las autoridades estatales y la impunidad. Por decisión política en Morelos en agosto de 2012 entró en vigor la Ley Estatal para la asunción del Gobierno de la Función de Seguridad Pública de los Municipios y Policías Preventivas Municipales y de Tránsito Municipal, cuyo objetivo específico es que mediante Convenios el Estado asuma las funciones municipales de seguridad pública, es urgente hacer una revisión puntual a dicha ley para evitar abusos, delimitar los alcances de los Convenios y la asunción obligatoria impuesta por el Ejecutivo sin contar con el aval de los municipios. No existe transparencia en el ejercicio de los recursos públicos federales, estatales y municipales en materia de seguridad pública en Morelos ni estrategias alineadas a las demandas sociales. Respecto al tema de reinserción social no se ha detonado la industria penitenciaria, no se cuenta con programas postpenitenciarios y con cifras del INEGI de 2016 se estima que en Morelos existe una sobrepoblación en los centros penitenciarios del 135%.

En su proyecto de gobierno...

2. ¿Cuáles son las dimensiones (o ejes) más relevantes del problema de seguridad del estado que planea atender?

Orden Policial, más policías pero evaluados, capacitados y con sueldos competitivos.

Garantizar la autonomía de la Fiscalía General del Estado y modernizarla.

Más participación ciudadana en la toma de decisiones.

Mayor equipamiento policial y cámaras de videovigilancia.

Acciones de prevención del delito orientadas principalmente a niños y jóvenes.

3. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el corto plazo?

- Contar con una policía confiable 100% evaluada y certificada.
- Transparentar los recursos que se destinan al tema de la seguridad pública.
- Disminuir la incidencia delictiva.

4. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el mediano plazo?

- Ser una de las entidades federativas con mejores niveles de seguridad.
- Que Morelos sea más atractivo a las inversiones nacionales y extranjeras.
- Recuperar la confianza ciudadana en las autoridades de seguridad pública y procuración de justicia.

5. ¿Cuáles son los tres objetivos prioritarios a alcanzar en el largo plazo?

- Que dentro del territorio de Morelos esté garantizada la paz y seguridad de las personas.
- Contar con instituciones policiales y de procuración de justicia modelo a nivel nacional.
- Que exista un entorno de alta participación ciudadana en las tareas de prevención del delito.

6. ¿Cuál de los siguientes considera que es el principal obstáculo para llevar a cabo su proyecto en materia de seguridad?

A. NORMATIVIDAD Y ANDAMIAJE INSTITUCIONAL

- e. La impunidad e ineficiencia del sistema de impartición de justicia

B. GRUPOS CRIMINALES O CONDICIONES DEL DELITO

- d. La dispersión territorial de los grupos criminales

7. En una escala de 1 a 5, en la que 1 es "totalmente en desacuerdo" y 5 es "totalmente de acuerdo", ¿en dónde se ubicaría en cada una de las siguientes afirmaciones?

En su proyecto de gobierno considera relevante...

- a. Concentrar recursos presupuestales en prevención del delito: Totalmente de acuerdo

- b. Procesar judicialmente a grupos de auto-protección: Ni acuerdo ni desacuerdo

- c. Multiplicar el número de policías: Totalmente de acuerdo

- d. Aumentar el número de personas sentenciadas entre los procesados por distintos delitos: Totalmente de acuerdo

- e. Acelerar la completa implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal: Totalmente de acuerdo

- f. Apoyar la formación de policías comunitarias: Totalmente en desacuerdo

- g. Privilegiar la protección de derechos humanos sobre la eficacia de las sentencias: Totalmente de acuerdo

- h. Incrementar las penas para delitos graves: Totalmente de acuerdo

- i. Disminuir la edad de detención para jóvenes: Ni acuerdo ni desacuerdo

- j. Transformar el modelo de reinserción social de la población penitenciaria: Totalmente de acuerdo

8. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto?

Para llevar a cabo su proyecto de seguridad:

En 2017 el Gobierno del Estado de Morelos reportó una erogación de \$2,155,201,310.00 (Dos Mil Ciento Cincuenta y Cinco Millones Doscientos Un Mil Trescientos Diez Pesos 00/100 M.N.) en el eje "Morelos justo y seguro", mi compromiso de cara a la sociedad es principalmente la transparencia plena en el ejercicio de los recursos y montos asignados a la seguridad y procuración de justicia a fin de incrementarlo de acuerdo a las necesidades reales, el diagnóstico que se efectúe y buscando siempre eficientar el gasto público.

9. ¿Qué transformaciones prevé en el ámbito de las instituciones?

Se está realizando un diagnóstico objetivo de los resultados obtenidos por la implementación del Mando Único, tomar decisiones en cuanto al esquema de coordinación bajo la premisa de que es fundamental la intervención de las autoridades de los 3 órdenes de gobierno en las acciones sobre la materia. Se requerirá un análisis de la incidencia delictiva municipal previo a la asunción del mando único, lo cual permitirá realizar un comparativo y determinar si disminuyó o incrementó el índice delictivo midiendo entre otros factores, las puestas a disposición realizadas antes las instancias municipales, estatales federales, para determinar la eficacia o ineficacia del modelo.

10. ¿Qué transformaciones prevé en el personal público?

Estaremos impulsando un Programa permanente de evaluación y capacitación del personal pero a la par deben existir un plan de servicio profesional e carrera policial, ministerial y pericial para que los policías, ministerios públicos y peritos cuenten con mejores sueldos, prestaciones sociales y puedan ver en el desempeño de su función un plan de vida con posibilidades verdaderas de ascenso basado en méritos.

11. ¿Qué transformaciones prevé en el marco normativo?

Una vez revisado el esquema del Mando Único habrá que impulsar las reformas necesarias para garantizar la acción coordinada de todas las autoridades y ya que en Morelos se ha dotado Constitucionalmente de autonomía técnica y administrativa a la Fiscalía General del Estado habremos de realizar las reformas legales y reglamentarias necesarias para que se respete y haga efectiva.

12. ¿Cuáles son los 5 indicadores con los que pretende evaluar el nivel de éxito de su proyecto de seguridad pública?

a. En el corto plazo: 2 años.

Incidencia delictiva.

Cifra de delitos denunciados para medir la confianza de los ciudadanos en las instituciones.

Nivel de desempeño de las actuaciones judiciales de los ministerios públicos.

Percepción ciudadana sobre la Seguridad.

Evaluación del desempeño de los elementos policiales.

b. En el mediano plazo: 3 años.

Percepción ciudadana sobre la Seguridad.

Indicadores de inversión económica en el estado.

Disminución de la cifra negra de delitos (delitos no denunciados)

Incidencia delictiva

Operación efectiva del nuevo Sistema de Justicia Penal

c. En el largo plazo: 6 años.

Percepción ciudadana sobre la Seguridad.

Incidencia delictiva

Indicadores de inversión económica en el estado.

Condiciones de gobernabilidad

Disminución de los índices de reincidencia delictiva

13. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión del Estado para el 2024?

Tener en Morelos un Estado donde las familias puedan caminar por las calles sin miedo y esté garantizada su estabilidad, vida, libertad, bienestar y patrimonio, contar con una policía e instituciones confiables y que exista certeza para atraer inversiones y turismo como sucedía hace algunos años.

14. De implementar la política de seguridad prevista, ¿cuál es su visión de México para el 2024?

Tener un país mucho más competitivo donde su población deje de vivir con miedo, se respeten los derechos humanos de la población y se reduzca la violencia que tanto daña al bienestar de todos.

15. Otros comentarios generales sobre su proyecto de seguridad:

1. ORDEN POLICIAL Incrementaré el número de policías a más de 6 mil, serán capacitados con estándares en derechos humanos que establece

la ONU, con una evaluación constante de resultados y control de confianza. La familia de los policías tendrá prioridad en beneficios de salud y educación. 2. JUSTICIA CAPAZ Trabajaré para que la fiscalía del estado tenga total independencia. Realizaremos un plan de carrera para que los policías, ministerios públicos y peritos cuenten con mejores sueldos, prestaciones y posibilidades reales de ascenso basado en resultados. 3. EFICIENCIA Crearemos una plataforma electrónica administrada por la sociedad civil, para que cualquier ciudadano presente denuncias, que generen estadísticas del crimen para combatir la delincuencia. 4. INTELIGENCIA Mi gobierno SI instalará 5,000 mil cámaras de vigilancia, con un estricto programa de funcionamiento y un área especializada de análisis delictivo en cada municipio para monitorear lo que sucede en tu colonia, incluyendo cámaras de fraccionamientos, sociedad civil y empresas. 5. PROTECCION A NIÑOS Y JÓVENES Protegeré a los niños y jóvenes de la delincuencia organizada con el desarrollo de nuevas opciones educativas y/o de empleo y la rehabilitación del 100% de centros deportivos y culturales del estado. 6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Crearé observatorios ciudadanos para lograr cero extorsiones, que tu familia pueda vivir en paz y los negocios puedan progresar. 7. PROCURACIÓN DE JUSTICIA Duplicaremos los Centros de Justicia Alternativa en regiones estratégicas del estado, mejorará la calidad de los procesos de mediación de conflictos entre particulares.

Política de drogas

Instrucciones: Responda por favor cada una de las siguientes preguntas relativas a su proyecto de gobierno en materia de seguridad pública. En caso de que alguno de los aspectos tratados esté en proceso de diseño o definición, no dude en responder "por definir".

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la política de drogas con la situación de inseguridad en su estado?

La situación que vivimos de violencia e inseguridad en Morelos está relacionada en gran medida con la actividad de grupos de delincuencia organizada que operan en el territorio de la entidad y cuya principal actividad delictiva está centrada en la comisión de delitos contra la salud (producción, transporte, tráfico, comercio, suministro y posesión de drogas), robo, secuestro, trata de personas, extorsión, entre otros que afectan la paz de los ciudadanos y dañan la actividad económica, esto se ve reflejado también en el incremento de los delitos federales, que de acuerdo a cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el año 2013 se reportaron en Morelos 1,558 delitos federales y en 2017 fueron 1,865. Según datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (ENCODAT 2016-2017) Morelos incrementó en porcentaje de consumo de drogas ilegales en población de 18 a 34 años de edad del 6.1% en 2008 al 11% en 2016; algo alarmante es del rango de 12 a 25 años se incrementó de 2.8% en 2008 al 11.1% en 2016.

En su proyecto de gobierno...

2. ¿Cuáles políticas tiene previstas en materia de política de drogas?

Política 1

Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Efectuar un diagnóstico integral de la situación de seguridad en el Estado. Implementar de manera permanente programas de participación ciudadana para la prevención del delito con el apoyo de la sociedad civil organizada, las asociaciones de padres de familia y los centros educativos para identificar posibles riesgos de consumo y dar tratamiento a las adicciones Coordinar acciones de combate frontal a la delincuencia con el apoyo de las corporaciones policiales de los 3 órdenes de gobierno para disminuir el tráfico de drogas en el estado y contar con un esquema de coordinación permanente con las instituciones encargadas de la impartición de justicia. Consolidar una policía más confiable, evaluada y capacitada, así como incrementar el número de elementos en activo. Garantizar la autonomía de la Fiscalía General del Estado para impulsar su modernización y reforzar sus tareas de investigación. Hacer una revisión del marco normativo que regula la actuación de las autoridades de seguridad pública y procuración de justicia a fin de garantizar la justicia y evitar la impunidad.

Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Contar con una policía confiable 100% evaluada y certificada. Establecer un grupo de coordinación permanente con las instituciones encargadas de la seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno. Disminuir la incidencia delictiva en lo que respecta a los delitos contra la salud.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Ser una de las entidades federativas con mejores niveles de seguridad. Disminuir las cifras de consumo de drogas y delitos contra la salud. Recuperar la confianza ciudadana en las autoridades de seguridad pública y procuración de justicia.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Que dentro del territorio de Morelos esté garantizada la paz y seguridad de las personas. Contar con instituciones policiales y de procuración de justicia modelo a nivel nacional. Que exista un entorno de alta participación ciudadana en las tareas de prevención del delito.

Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Titulares de Seguridad Pública (participación ciudadana y operaciones), Procuración de Justicia (investigación de delitos y ejercicio de acción penal), Salud, Deporte, Cultura y Educación (prevención del delito y atención a las adicciones), Gobierno (reinserción social y vinculación institucional). Poder Judicial y Legislativo

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales (para proponer, diseñar, monitorear y evaluar políticas públicas de seguridad pública, participación ciudadana y prevención del delito), dependencias del gobierno federal (el apoyo operativo, presupuestal y de coordinación general)

Indicadores de Resultados

a. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Incidencia delictiva (Secretariado Ejecutivo del SNSP) Encuesta Nacional de Consumo de drogas, alcohol y tabaco (ENCODAT) de CONADIC. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) y Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales del INEGI Los indicadores generados por OSC.

b. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Desarrollar con OSC de manera oficial un Observatorio Estatal de Seguridad Pública Incidencia delictiva (Secretariado Ejecutivo del SNSP) Encuesta Nacional de Consumo de drogas, alcohol y tabaco (ENCODAT) de CONADIC. ENSU y Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales del INEGI.

c. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

El Observatorio Estatal de Seguridad Pública Incidencia delictiva (Secretariado Ejecutivo del SNSP) Encuesta Nacional de Consumo de drogas, alcohol y tabaco (ENCODAT) de CONADIC. ENSU y Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales del INEGI.

Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Para la política de drogas destinar al menos el 20% del presupuesto total destinado en el Estado a la Seguridad Pública.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

La base principal será tener un presupuesto de datos abiertos con plena transparencia en el ejercicio de los recursos y gestionando ante instancias federales e internacionales apoyo para lograr contar con mayor presupuesto y determinar su distribución en las diferentes partidas con la participación del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Son diversos ramos ya que son múltiples las dependencias que participarán en dichas acciones vinculadas a la seguridad pública.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Será una de las prioridades el aumentar el presupuesto pero también el ejercerlo con absoluta eficiencia y transparencia y para lograrlo nos apoyaremos de instancias públicas y privadas nacionales e internacionales.

Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Los pasos a seguir serán buscar el consenso con las fuerzas políticas representadas en el Congreso para su aprobación y las reformas legales que se den, así como la emisión por parte del Poder Ejecutivo de nuevos reglamentos y decretos habrá de definirse con base en el diagnóstico integral y altamente participativo que haremos sobre el tema.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Habrà de definirse con base en el diagnóstico integral y altamente participativo que haremos sobre el tema y se realizarán todas las

adecuaciones estructurales e institucionales necesarias de acuerdo a las atribuciones legales del cargo de Gobernador dentro de los primeros 100 días de mi gobierno.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Seguramente se dará y habrá de definirse con base en el diagnóstico integral y altamente participativo que haremos sobre el tema y se realizarán todos los cambios estructurales e institucionales necesarias de acuerdo a las atribuciones legales del cargo de Gobernador dentro de los primeros 100 días de mi gobierno.

¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Pienso que será la disposición presupuestal con la que se cuente y el apoyo desde los demás poderes y autoridades federales para lograrlo, será un gran reto pero habremos de alcanzar las metas y objetivos planteados.

Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el estado hasta ahora?

La principal diferencia es que fomentaremos la participación ciudadana en las acciones de seguridad, habrá plena transparencia, respeto irrestricto a los derechos humanos y rendición de cuentas sobre la evaluación de las acciones y el seguimiento de los programas que se implementen.

¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

La creación oficial del Observatorio Estatal de Seguridad Pública que con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil habremos de garantizar plena transparencia y rendición de cuentas permanente sobre las acciones apoyados en un portal electrónico a la vista de toda la población.

Lavado de dinero

Instrucciones: Responda por favor cada una de las siguientes preguntas relativas a su proyecto de gobierno en materia de seguridad pública. En caso de que alguno de los aspectos tratados esté en proceso de diseño o definición, no dude en responder "por definir".

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual del lavado de dinero con la situación de inseguridad en su estado?

El lavado de dinero corresponde a delitos del fuero Federal contemplados en el Código Penal Federal y la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y su Reglamento, por lo cual los encargados de su investigación, persecución y sanción son las autoridades federales, principalmente la Procuraduría General de la República a través de la Unidad Especializada en análisis financiero y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por medio de la Unidad de Inteligencia Financiera y el Servicio de Administración Tributaria, sin embargo la propuesta es que durante mi administración habrá permanente colaboración con las autoridades federales para implementar y dar seguimiento a mecanismos de prevención y detección de actos, omisiones y operaciones que pudieran favorecer la comisión de los delitos de lavado de dinero, a través de la entrega de reportes de operaciones que se requieran ya que dicho delito está ligado a la delincuencia organizada y el incremento de la violencia en el País. Es importante que se cuantifique e informe mediante los indicadores oficiales la comisión de éste tipo penal en los reportes periódicos de incidencia delictiva para determinar estrategias y acciones conjuntas.

En su proyecto de gobierno...

2. ¿Cuáles políticas tiene previstas en materia de lavado de dinero?

Política 1

Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

No aplica

Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

No aplica

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

No aplica

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

No aplica

Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

No aplica

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

No aplica

Indicadores de

Resultados

a. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

No aplica

b. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

No aplica

c. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

No aplica

Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

No aplica

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

No aplica

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

No aplica

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

No aplica

Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

No aplica

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No aplica

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No aplica

¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

No aplica

Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el estado hasta ahora?

No aplica

¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

No aplica

Tráfico de armas

Instrucciones: Responda por favor cada una de las siguientes preguntas relativas a su proyecto de gobierno en materia de seguridad pública. En caso de que alguno de los aspectos tratados esté en proceso de diseño o definición, no dude en responder "por definir".

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual del tráfico de armas con la situación de inseguridad en su estado?

Entre las principales actividades vinculadas con la actuación de la delincuencia organizada se encuentran el narcotráfico, el lavado de activos, el robo con violencia, el secuestro, la extorsión, la trata de personas, el contrabando y el tráfico de armas, a pesar de ser un delito federal con sustento en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, durante mi gobierno la policía en Morelos trabajará de manera coordinada con las autoridades federales para combatir dicho delito que coloca en alto riesgo a la sociedad y permite a la delincuencia organizada contar con mayor fuerza de reacción frente al combate directo de las autoridades.

En su proyecto de gobierno...

2. ¿Cuáles políticas tiene previstas en materia de tráfico de armas?

Política 1

Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

No Aplica

Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

No Aplica

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

No Aplica

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

No Aplica

Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

No Aplica

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

No Aplica

Indicadores de Resultados

a. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

No Aplica

b. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

No Aplica

c. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

No Aplica

Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

No Aplica

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

No Aplica

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

No Aplica

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

No Aplica

Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

No Aplica

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No Aplica

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No Aplica

¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

No Aplica

Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el estado hasta ahora?

No Aplica

¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

No Aplica

Trata de personas

Instrucciones: Responda por favor cada una de las siguientes preguntas relativas a su proyecto de gobierno en materia de seguridad pública. En caso de que alguno de los aspectos tratados esté en proceso de diseño o definición, no dude en responder "por definir".

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la trata de personas con la situación de inseguridad en su estado?

Representa un delito poco denunciado ya que en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública solo se registraron 11 delitos de trata de personas en Morelos durante el año 2017, es probable que las autoridades no cuenten con la capacitación adecuada para atender éste tipo de conductas delictivas que por lo general están ligadas a otros delitos cometidos por grupos criminales, a pesar de la existencia de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos y su Reglamento, el Código Penal Federal y el Código Nacional de Procedimientos Penales, será una prioridad de mi gobierno el colaborar con las autoridades federales para combatir éste delito mediante el diseño e implementación de campañas de información y difusión orientadas a toda la población, con la finalidad de dar a conocer en qué consisten los delitos en materia de trata de

personas, las medidas de prevención y las instituciones en donde es posible solicitar asistencia y protección a las víctimas.

En su proyecto de gobierno...

2. ¿Cuáles políticas tiene previstas en materia de trata de personas?

Política 1

Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Por definir

Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Por definir

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Por definir

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Por definir

Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por definir

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por definir

Indicadores de Resultados

a. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Por definir

b. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por definir

c. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por definir

Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por definir

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por definir

Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el estado hasta ahora?

Por definir

¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Por definir

Prevención social de la delincuencia

Instrucciones: Responda por favor cada una de las siguientes preguntas relativas a su proyecto de gobierno en materia de seguridad pública. En caso de que alguno de los aspectos tratados esté en proceso de diseño o definición, no dude en responder "por definir".

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la prevención social de la delincuencia con la situación de inseguridad en su estado?

Adicional a la estrategia policial de combate frontal a la delincuencia la prioridad de mi gobierno será el alinear las estrategias y programas nacionales en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, es fundamental el poder sumar a la sociedad en materia de prevención del delito fomentando valores en los niños y jóvenes, siendo corresponsables de la seguridad, y fomentando la Paz. Fomentaré que la sociedad participe activamente en las etapas de los proyectos relacionados con la seguridad (diagnóstico, diseño, ejecución, evaluación, entre otros) impulsando mecanismos de mediación (justicia alternativa) para la solución de conflictos, teniendo como base la cultura de la legalidad. Buscaremos la integración de metas, presupuestos y acciones de diversas áreas gubernamentales todas ellas encaminadas a formar grupos de sociedad organizada para la prevención del delito.

En su proyecto de gobierno...

2. ¿Cuáles políticas tiene previstas en materia de prevención social de la delincuencia?

Política 1

Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Destinaremos más recursos para fortalecer el área de prevención social de la delincuencia o participación ciudadana pero además las acciones y objetivos de todos los programas gubernamentales de las diferentes áreas estarán encaminadas a acciones que promuevan la paz y combatan las causas y factores que inciden en la generación de delitos.

Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Recuperar la confianza social para participar en acciones de prevención. Operar redes ciudadanas que se comuniquen de manera eficiente y ágil entre ellos y con las autoridades. Brindar capacitación a los grupos involucrados. Transparentar con un portal electrónico las acciones, recursos

y resultados obtenidos en materia.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Duplicar el número de Centros de Justicia Alternativa Impulsar acciones que fortalezcan el sentido de pertenencia e identidad comunitaria. Fortalecer la vinculación con el sector académico con acciones que contribuyan a la prevención social. Fomentar que las asociaciones religiosas promuevan prácticas de convivencia pacífica

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Integrar en los planes de estudio temáticas de valores y corresponsabilidad en la construcción de espacios seguros. Promover el respeto a los derechos humanos entre la sociedad Contar con una cultura de la denuncia Reducir los índices de impunidad Impulsar actividades y proyectos de integración comunitaria

Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Titulares de Seguridad Pública y Procuración de Justicia (organización de la participación ciudadana), Salud, Deporte, Cultura y Educación (actividades y programas de prevención del delito), Gobierno (vinculación institucional).

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales (para proponer, diseñar, monitorear y evaluar políticas de prevención social), dependencias del gobierno federal (el apoyo operativo, presupuestal y de coordinación general)

Indicadores de Resultados

a. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Incidencia delictiva (Secretariado Ejecutivo del SNSP) Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) y Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales del INEGI Los indicadores generados por organizaciones de la sociedad civil entre otros.

b. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Desarrollar con organizaciones de la sociedad civil de manera oficial un Observatorio Estatal de Seguridad Pública Incidencia delictiva (Secretariado Ejecutivo del SNSP) ENSU y Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales del INEGI.

c. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

El Observatorio Estatal de Seguridad Pública Incidencia delictiva (Secretariado Ejecutivo del SNSP) ENSU y Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales del INEGI.

Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir, pero sin duda será mayor que el destinado actualmente, ya que solo existe una unidad administrativa dentro del Gobierno encargada del tema.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

La base principal será tener un presupuesto de datos abiertos con plena transparencia en el ejercicio de los recursos y gestionando ante instancias federales e internacionales apoyo para lograr contar con mayor presupuesto y determinar su distribución en las diferentes partidas con la participación del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Son diversos ramos ya que son múltiples las dependencias que participarán en las acciones de prevención social de la delincuencia.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Será una de las prioridades el aumentar el presupuesto pero también el ejercerlo con absoluta eficiencia y transparencia y para lograrlo nos apoyaremos de instancias públicas y privadas nacionales e internacionales.

Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Los pasos a seguir serán buscar el consenso con las fuerzas políticas representadas en el Congreso para su aprobación y las reformas legales que se den, así como la emisión por parte del Poder Ejecutivo de nuevos reglamentos y decretos habrá de definirse con base en el diagnóstico integral y altamente participativo que haremos sobre el tema.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Habrà de definirse con base en el diagnóstico integral y altamente participativo que haremos sobre el tema y se realizarán todas las adecuaciones estructurales e institucionales necesarias de acuerdo a las atribuciones legales del cargo de Gobernador dentro de los primeros 100 días de mi gobierno.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Seguramente se dará y habrá de definirse con base en el diagnóstico integral y altamente participativo que haremos sobre el tema y se realizarán todos los cambios estructurales e institucionales necesarias de acuerdo a las atribuciones legales del cargo de Gobernador dentro de los primeros 100 días de mi gobierno.

¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Pienso que es el alto nivel de desconfianza social que tienen las instituciones de seguridad en Morelos.

Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el estado hasta ahora?

La principal diferencia es que fomentaremos la participación ciudadana en las acciones de seguridad, habrá plena transparencia, respeto irrestricto a los derechos humanos y rendición de cuentas sobre la evaluación de las acciones y el seguimiento de los programas que se implementen.

¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

La creación oficial del Observatorio Estatal de Seguridad Pública que con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil habremos de garantizar plena transparencia y rendición de cuentas permanente sobre las acciones apoyados en un portal electrónico a la vista de toda la población.

Procuración de justicia

Instrucciones: Responda por favor cada una de las siguientes preguntas relativas a su proyecto de gobierno en materia de seguridad pública. En caso de que alguno de los aspectos tratados esté en proceso de diseño o definición, no dude en responder "por definir".

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la procuración de justicia con la situación de inseguridad en su estado?

El tema de la procuración de justicia en México y en particular en Morelos se encuentra inmerso en graves niveles de corrupción, desconfianza, debilidad institucional e incipiente autonomía técnica y administrativa, de ahí que de acuerdo con reportes del INEGI e Impunidad Cero, en el País en promedio solo se denuncian el 9.7% de los delitos y para el caso de Morelos la probabilidad de esclarecimiento de los delitos es la más baja del País con solo el .23% (tasa de denuncia multiplicada por tasa de resolución de investigaciones). Esos altos niveles de impunidad van directamente relacionados con la crisis de inseguridad que estamos viviendo ya que existe una enorme probabilidad de que quien comete un delito no sea investigado ni sancionado. En resumen existe una ineficiente labor de las instituciones encargadas de la procuración de justicia y temor de los ciudadanos de acudir a dichas instancias y sufrir una doble victimización.

En su proyecto de gobierno...

2. ¿Cuáles políticas tiene previstas en materia de procuración de justicia?

Política 1

Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Propondré a la Fiscalía General de Morelos con el apoyo de instancias gubernamentales pero sobre todo organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales elaborar un diagnóstico objetivo de la situación que guarda la Fiscalía General del Estado de Morelos para elaborar un plan de acción con metas claras para que los Morelenses puedan contar con una Fiscalía moderna y confiable. Así mismo es mi determinación

el respetar la autonomía técnica y administrativa de la Fiscalía, generando condiciones para que cuenten con el presupuesto necesario para el logro de sus metas.

Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Contar con un diagnóstico objetivo de la Fiscalía General del Estado. Evaluar y profesionalizar al 100% de los elementos de la policía de investigación criminal, peritos y ministerios públicos, así como mejorar sus condiciones laborales. Impulsar el que le sean asignados mayores recursos para su modernización.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Disminuir los índices de impunidad Combatir la corrupción y transparentar las acciones sobre la materia. Coordinar esfuerzos para desarticular las estructuras operativas de la delincuencia organizada que operan en Morelos. Respeto irrestricto a los derechos humanos en la actuación de la Fiscalía General del Estado.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Elevar los niveles de confianza de la población para que acudan a denunciar y que existan esquemas electrónicos de denuncia y seguimiento a sus carpetas de investigación. Contar con una Fiscalía moderna, eficaz y eficiente. Operación eficiente del Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Titulares de Seguridad Pública (participación ciudadana y operaciones), Salud, Deporte, Cultura y Educación (prevención del delito), Gobierno (reinserción social y vinculación institucional). Poder Judicial (impartición de justicia)

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales (para proponer, diseñar, monitorear y evaluar políticas públicas de procuración de justicia, participación ciudadana y prevención del delito), dependencias del gobierno federal (el apoyo operativo, presupuestal y de coordinación general)

Indicadores de Resultados

a. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Incidencia delictiva (Secretariado Ejecutivo del SNSP) Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del INEGI Los indicadores generados por organizaciones de la sociedad civil entre otros. Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías

b. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Incidencia delictiva (Secretariado Ejecutivo del SNSP) Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del INEGI Los indicadores generados por organizaciones de la sociedad civil entre otros. Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías

c. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Incidencia delictiva (Secretariado Ejecutivo del SNSP) Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del INEGI Los indicadores generados por organizaciones de la sociedad civil entre otros. Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías

Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir, pero propondremos incrementarlo con las gestiones que realice ante las instancias del gobierno federal y organismos internacionales

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

c. La base principal será tener un presupuesto de datos abiertos con plena transparencia en el ejercicio de los recursos y gestionando ante instancias federales e internacionales apoyo para lograr contar con mayor presupuesto y determinar su distribución en las diferentes partidas que coadyuven a la procuración de justicia.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Procuración de Justicia y otros diversos ramos ya que son múltiples las dependencias que participarán en dichas acciones vinculadas a la procuración de justicia

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Será una de las prioridades el aumentar el presupuesto pero también el ejercerlo con absoluta eficiencia y transparencia y para lograrlo nos apoyaremos de instancias públicas y privadas nacionales e internacionales.

Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Los pasos a seguir serán buscar el consenso con las fuerzas políticas representadas en el Congreso para su aprobación y las reformas legales que se den, así como la emisión por parte del Poder Ejecutivo de nuevos reglamentos y decretos habrá de definirse con base en el diagnóstico integral y altamente participativo que haremos sobre el tema.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Seguramente se dará y habrá de definirse con base en el diagnóstico integral y altamente participativo que haremos sobre el tema y se realizarán todos los cambios estructurales e institucionales necesarias que determine la Fiscalía General de acuerdo a las atribuciones legales del cargo de Gobernador dentro de los primeros 100 días de mi gobierno.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Seguramente se dará y habrá de definirse con base en el diagnóstico integral y altamente participativo que haremos sobre el tema y se realizarán todos los cambios estructurales e institucionales necesarias de acuerdo a las atribuciones legales del cargo de Gobernador dentro de los primeros 100 días de mi gobierno.

¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Pienso que será la disposición presupuestal con la que se cuente y el apoyo desde los demás poderes y autoridades federales para lograrlo, será un gran reto pero habremos de alcanzar las metas y objetivos planteados.

Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el estado hasta ahora?

La principal diferencia es que fomentaremos la participación ciudadana en las acciones de seguridad y procuración de justicia, habrá plena transparencia, respeto irrestricto a los derechos humanos y rendición de cuentas sobre la evaluación de las acciones y el seguimiento de los programas que se implementen.

¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

La creación oficial del Observatorio Estatal de Seguridad Pública donde se integra la Procuración de Justicia que con el apoyo de las OSC habremos de garantizar plena transparencia y rendición de cuentas permanente sobre las acciones apoyados en un portal electrónico a la vista de toda la población.

Impartición de justicia

Instrucciones: Responda por favor cada una de las siguientes preguntas relativas a su proyecto de gobierno en materia de seguridad pública. En caso de que alguno de los aspectos tratados esté en proceso de diseño o definición, no dude en responder "por definir".

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la impartición de justicia con la situación de inseguridad en su estado?

Por definir

En su proyecto de gobierno...

2. ¿Cuáles políticas tiene previstas en materia de impartición de justicia?

Política 1

Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Por definir

Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Por definir

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Por definir

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Por definir

Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por definir

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Por definir

Indicadores de Resultados

a. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Por definir

b. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Por definir

c. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Por definir

Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Por definir

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Por definir

¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Por definir

Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el estado hasta ahora?

Por definir

¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

Por definir

Reclusión y readaptación social

Instrucciones: Responda por favor cada una de las siguientes preguntas relativas a su proyecto de gobierno en materia de seguridad pública. En caso de que alguno de los aspectos tratados esté en proceso de diseño o definición, no dude en responder "por definir".

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la reclusión y readaptación social con la situación de inseguridad en su estado?

Respecto al tema de reinserción social no se ha detonado la industria penitenciaria, no se cuenta con programas postpenitenciarios y con cifras del INEGI de 2016 se estima que en Morelos existe una sobrepoblación en los centros penitenciarios del 135%. Es urgente despresurizar los penales estatales, desarrollar un sistema integral de reinserción social más efectivo y profesionalizar, evaluar y mejorar las condiciones laborales del personal que los opera.

En su proyecto de gobierno...

2. ¿Cuáles políticas tiene previstas en materia de reclusión y readaptación social?

Política 1

Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Efectuar un diagnóstico integral de la situación que guarda el tema de reinserción social en el estado y destinar mayores recursos para la modernización de la infraestructura operativa.

Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Profesionalizar, evaluar y mejorar las condiciones laborales de los elementos de custodia y garantizar el respeto irrestricto a los derechos humanos.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Garantizar la gobernabilidad y contar con sistemas más eficientes de reinserción social y programas postpenitenciarios.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Despresurizar los penales.

Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Titulares de Seguridad Pública (operatividad y control), Salud, Capacitación para el Empleo, Deporte, Cultura y Educación (labores de desarrollo educativo, humano y social en la reclusión y para la reinserción social), Gobierno (control y operación de los centros de reinserción social).

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales (para proponer, diseñar, monitorear y evaluar políticas públicas de reinserción social), dependencias del gobierno federal (el apoyo operativo, presupuestal y de coordinación general)

Indicadores de

Resultados

a. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Estadísticas sobre el Sistema Penitenciario Estatal en México

b. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Estadísticas sobre el Sistema Penitenciario Estatal en México Desarrollar un indicador de Morelos con la participación de organizaciones de la sociedad civil

c. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Estadísticas sobre el Sistema Penitenciario Estatal en México Desarrollar un indicador de Morelos con la participación de organizaciones de la sociedad civil

Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a

erogar?

Por definir.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Por definir.

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir.

Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Los pasos a seguir serán buscar el consenso con las fuerzas políticas representadas en el Congreso para su aprobación y las reformas legales que se den, así como la emisión por parte del Poder Ejecutivo de nuevos reglamentos y decretos habrá de definirse con base en el diagnóstico integral y altamente participativo que haremos sobre el tema.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Habrà de definirse con base en el diagnóstico integral y altamente participativo que haremos sobre el tema y se realizarán todas las adecuaciones estructurales e institucionales necesarias de acuerdo a las atribuciones legales del cargo de Gobernador dentro de los primeros 100 días de mi gobierno.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Habrà de definirse con base en el diagnóstico integral y altamente participativo que haremos sobre el tema y se realizarán todas las adecuaciones estructurales e institucionales necesarias de acuerdo a las atribuciones legales del cargo de Gobernador dentro de los primeros 100 días de mi gobierno.

¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Pienso que será la disposición presupuestal con la que se cuente y el apoyo desde los demás poderes y autoridades federales para lograrlo, será un gran reto pero habremos de alcanzar las metas y objetivos planteados.

Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el estado hasta ahora?

La principal diferencia es que fomentaremos la participación de organizaciones de la sociedad civil organizada en las actividades de reinserción social, de empresarios para el impulso de la industria penitenciaria y habrá programas postpenitenciarios y plena transparencia, respeto irrestricto a los derechos humanos y rendición de cuentas sobre la evaluación de las acciones y el seguimiento de los programas que se implementen.

¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

La creación oficial del Observatorio Estatal de Seguridad Pública que abarca el tema de reinserción social que con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil habremos de garantizar plena transparencia y rendición de cuentas permanente sobre las acciones apoyados en un portal electrónico a la vista de toda la población

Policía

Instrucciones: Responda por favor cada una de las siguientes preguntas relativas a su proyecto de gobierno en materia de seguridad pública. En caso de que alguno de los aspectos tratados esté en proceso de diseño o definición, no dude en responder "por definir".

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de la policía con la situación de inseguridad en su estado?

En la presente administración implementaron el Mando Único, sin embargo en la incidencia de delitos federales de acuerdo a cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el año 2013 se reportaron en Morelos 1,558 delitos federales y en 2017 1,865, es decir hubieron 307 delitos más. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2017) elaborada por el INEGI, estima que el 37.5 de los hogares en Morelos tuvieron al menos una víctima de delitos en 2016, es decir 3.3 % más que la media nacional. Los delitos se incrementaron en Morelos de 26,146 por cada 100,000 habitantes en 2013 a 29,591 por cada 100,000 habitantes en 2016. Con cifras de INEGI el 80.5% de la población tiene una percepción de que la Policía en Morelos es corrupta.

En su proyecto de gobierno...

2. ¿Cuáles políticas tiene previstas en materia de policía?

Política 1

Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

ORDEN POLICIAL Incrementaré el número de policías a más de 6 mil, serán capacitados con estándares en derechos humanos que establece la ONU, con una evaluación constante de resultados y control de confianza. La familia de los policías tendrá prioridad en beneficios de salud y educación. EFICIENCIA Crearemos una plataforma electrónica administrada por la sociedad civil, para que cualquier ciudadano presente denuncias, que generen estadísticas del crimen para combatir la delincuencia. INTELIGENCIA Mi gobierno SI instalará 5,000 mil cámaras de vigilancia, con un estricto programa de funcionamiento y un área especializada de análisis delictivo en cada municipio para monitorear lo que sucede en tu colonia, incluyendo cámaras de fraccionamientos, sociedad civil y empresas. PROTECCION A NIÑOS Y JÓVENES Protegeré a los niños y jóvenes de la delincuencia organizada con el desarrollo de nuevas opciones educativas y/o de empleo y la rehabilitación del 100% de centros deportivos y culturales del estado. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Crearé observatorios ciudadanos para lograr cero extorsiones, que tu familia pueda vivir en paz y los negocios puedan progresar.

Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Evaluar y profesionalizar a la policía, tener un diagnóstico integral de las condiciones actuales, auditaremos cada peso destinado a temas de seguridad pública y mejoraremos las condiciones laborales de los policías.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Implementar el servicio policial de carrera, efectuar mejoras salariales y de prestaciones sociales a los elementos policiales y mejorar las condiciones de seguridad en el estado.

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Mejorar la percepción de la policía y disminuir considerablemente los índices de inseguridad y violencia.

Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Titulares de Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Reinserción Social y Municipios (operatividad y control)

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales (para proponer, diseñar, monitorear y evaluar políticas públicas sobre la materia), dependencias del gobierno federal (el apoyo operativo, presupuestal y de coordinación general)

Indicadores de

Resultados

a. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública y Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI Incidencia delictiva (Secretariado Ejecutivo del SNSP) Los indicadores generados por organizaciones de la sociedad civil entre otros.

b. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública y Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI Incidencia delictiva (Secretariado Ejecutivo del SNSP) Los indicadores generados por organizaciones de la sociedad civil entre otros.

c. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública y Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI Incidencia delictiva (Secretariado Ejecutivo del SNSP) Los indicadores generados por organizaciones de la sociedad civil entre otros.

Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Incrementar los \$2,155,201,310.00 erogados en 2017 pero con plena transparencia y responsabilidad.

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

La base principal será tener un presupuesto de datos abiertos con plena transparencia en el ejercicio de los recursos y gestionando ante instancias federales e internacionales apoyo para lograr contar con mayor presupuesto y determinar su distribución en las diferentes partidas con la participación del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Seguridad Pública y Justicia

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Será una de las prioridades el aumentar el presupuesto pero también el ejercerlo con absoluta eficiencia y transparencia y para lograrlo nos apoyaremos de instancias públicas y privadas nacionales e internacionales.

Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Los pasos a seguir serán buscar el consenso con las fuerzas políticas representadas en el Congreso para su aprobación y las reformas legales que se den, así como la emisión por parte del Poder Ejecutivo de nuevos reglamentos y decretos habrá de definirse con base en el diagnóstico integral y altamente participativo que haremos sobre el tema.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Habrà de definirse con base en el diagnóstico integral y altamente participativo que haremos sobre el tema y se realizarán todas las adecuaciones estructurales e institucionales necesarias de acuerdo a las atribuciones legales del cargo de Gobernador dentro de los primeros 100 días de mi gobierno.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Habrà de definirse con base en el diagnóstico integral y altamente participativo que haremos sobre el tema y se realizaràn todas las adecuaciones estructurales e institucionales necesarias de acuerdo a las atribuciones legales del cargo de Gobernador dentro de los primeros 100 días de mi gobierno.

¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Pienso que será la disposición presupuestal con la que se cuente y el apoyo desde los demás poderes y autoridades federales para lograrlo, será un gran reto pero habremos de alcanzar las metas y objetivos planteados.

Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el estado hasta ahora?

La principal diferencia es que fomentaremos la participación ciudadana en las acciones de seguridad y procuración de justicia, habrá plena transparencia, respeto irrestricto a los derechos humanos y rendición de cuentas sobre la evaluación de las acciones y el seguimiento de los programas que se implementen.

¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

La creación oficial del Observatorio Estatal de Seguridad Pública que con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil habremos de garantizar plena transparencia y rendición de cuentas permanente sobre las acciones apoyados en un portal electrónico a la vista de toda la población.

Sistema Nacional de Seguridad Pública

Instrucciones: Responda por favor cada una de las siguientes preguntas relativas a su proyecto de gobierno en materia de seguridad pública. En caso de que alguno de los aspectos tratados esté en proceso de diseño o definición, no dude en responder "por definir".

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual del Sistema Nacional de Seguridad Pública con la situación de inseguridad en su estado?

No aplica

En su proyecto de gobierno...

2. ¿Cuáles políticas tiene previstas en materia del Sistema Nacional de Seguridad Pública?

Política 1

Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

No aplica

Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

No aplica

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

No aplica

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

No aplica

Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

No aplica

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

No aplica

Indicadores de Resultados

a. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

No aplica

b. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

No aplica

c. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

No aplica

Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

No aplica

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

No aplica

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

No aplica

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

No aplica

Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

No aplica

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No aplica

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

No aplica

¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

No aplica

Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el estado hasta ahora?

No aplica

¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

No aplica

Derechos humanos

Instrucciones: Responda por favor cada una de las siguientes preguntas relativas a su proyecto de gobierno en materia de seguridad pública. En

caso de que alguno de los aspectos tratados esté en proceso de diseño o definición, no dude en responder “por definir”.

1. De acuerdo con su diagnóstico, ¿cómo se relaciona el estado actual de los derechos humanos con la situación de inseguridad en su estado?

Está vinculada de manera directa ya que de acuerdo a cifras del INEGI entre 2013 y 2014 siete mujeres fueron asesinadas diariamente en México, entre 2011 y 2013, Morelos fue una de las entidades que presentaron las tasas más altas en homicidios de mujeres. Respecto a violaciones denunciadas por la población que atentan contra la vida Morelos se ubicó en el porcentaje más alto del País en 2015 con el 17.9% de los hechos (140 registrados) y en cuanto a violaciones al derecho a la integridad y seguridad personales Morelos ocupó el 9º lugar en número de denuncias (612). El 10 de agosto de 2015 se declaró la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para ocho municipios del Estado de Morelos (Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Jiutepec, Puente de Ixtla, Temixco, Xochitepec y Yautepec), esto después de que diversas organizaciones de la sociedad civil habían solicitado la activación del Mecanismo de Alerta de Género en once ocasiones. El INEGI reporta 1,133 violaciones a derechos humanos en 2016 y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos identifica que en su mayoría fueron en contra de la actuación de la Fiscalía General del Estado, asuntos penitenciarios y educativos, en 2016 fueron 216 las denuncias en contra de la actuación de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, lo cual se incrementó en 2017 con un total de 233 quejas y 11 recomendaciones emitidas siendo la dependencia con el mayor número de recomendaciones emitidas. La percepción social es que se han incrementado los abusos y violaciones a los derechos humanos en la presente administración estatal, basta con recordar como ejemplo la inhumación irregular de 119 cadáveres en la comunidad de Tetelcingo por parte de la Fiscalía General del Estado y que fue motivo de notas y recomendaciones de organismos nacionales e internacionales por la violación al derecho de acceso a la justicia en la modalidad de inadecuada Procuración de Justicia y la violación al Derecho a la verdad, de conformidad con la recomendación 48/2016 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, entre muchos otros. Por lo cual dichas violaciones abonan al clima de violencia, inseguridad e impunidad que vivimos hoy en Morelos.

En su proyecto de gobierno...

2. ¿Cuáles políticas tiene previstas en materia de derechos humanos?

Política 1

Diseño e implementación

a. A grandes rasgos, ¿cuál es la ruta crítica a seguir para la implementación de esta política? Favor de especificar tiempos estimados

Daremos una intervención permanente a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos en la toma de decisiones en materia de seguridad pública y serán aliados importantes en la supervisión de acciones que emprenda el Gobierno del Estado, para lo cual habremos de solicitar que se asigne un mayor presupuesto a dicho órgano constitucional autónomo.

Objetivos

a. ¿Cuáles son los objetivos a corto plazo de su política?

Dotar de mayores recursos a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos y solicitar su apoyo para contar con una mayor presencia en las acciones del Gobierno del Estado.

b. ¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo de su política?

Llevar a cabo capacitaciones en materia de derechos humanos principalmente a todo el personal que labora en áreas vinculadas a la seguridad pública, procuración de justicia y atención a víctimas

c. ¿Cuáles son los objetivos a largo plazo de su política?

Lograr que en Morelos la actuación de las autoridades tenga como base el respeto irrestricto a los derechos humanos y existan mecanismos ágiles y modernos de atención a las violaciones que se presenten.

Actores

a. En el Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Todas las dependencias del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos serán aliadas en el respeto a los derechos humanos.

b. Fuera del Gobierno del Estado, ¿quiénes serían los actores clave en el diseño, implementación y evaluación de la política? ¿qué rol tendría cada uno?

Requeriremos del apoyo decidido de organizaciones de la sociedad civil cuya agenda se centra en los derechos humanos, así como la colaboración de instituciones federales e internacionales sobre la materia.

Indicadores de Resultados

a. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el corto plazo?

Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal del INEGI Informes de resultados de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos y la Nacional.

Reportes de las organizaciones de la sociedad civil que impulsan el respeto a los derechos humanos. Incidencia delictiva

b. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el mediano plazo?

Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal del INEGI Informes de resultados de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos y la Nacional.
Reportes de las organizaciones de la sociedad civil que impulsan el respeto a los derechos humanos. Incidencia delictiva

c. ¿Con qué indicadores tiene previsto evaluar la política en el largo plazo?

Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal del INEGI Informes de resultados de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos y la Nacional.
Reportes de las organizaciones de la sociedad civil que impulsan el respeto a los derechos humanos. Incidencia delictiva

Presupuesto

a. ¿Cuál es el presupuesto previsto a erogar?

Por definir

b. ¿Cuál es la ruta crítica prevista en el ejercicio del presupuesto?

Por definir

c. ¿En qué ramo del presupuesto público descansaría esta política?

Derechos Humanos y Justicia

d. ¿Qué ajustes prevé en el presupuesto público para dotar de recursos su política?

Por definir

Transformación normativa e institucional

a. Si la política que plantea requiere proponer, reformar o abrogar piezas normativas, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad? (Especifique si se trata de reformas constitucionales, leyes generales, reglamentos o decretos)

Los pasos a seguir serán buscar el consenso con las fuerzas políticas representadas en el Congreso para su aprobación y las reformas legales que se den, así como la emisión por parte del Poder Ejecutivo de nuevos reglamentos y decretos habrá de definirse con base en el diagnóstico integral y altamente participativo que haremos sobre el tema.

b. Si la política que plantea requiere crear, transformar o extinguir las instituciones existentes, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Habrà de definirse con base en el diagnóstico integral y altamente participativo que haremos sobre el tema y se realizarán todas las adecuaciones estructurales e institucionales necesarias de acuerdo a las atribuciones legales del cargo de Gobernador dentro de los primeros 100 días de mi gobierno.

c. Si la política que plantea requiere transformar el perfil, número o condiciones del personal público relacionado con el área, ¿cuál sería la ruta a seguir en su proyecto y con qué finalidad?

Habrà de definirse con base en el diagnóstico integral y altamente participativo que haremos sobre el tema y se realizarán todas las adecuaciones estructurales e institucionales necesarias de acuerdo a las atribuciones legales del cargo de Gobernador dentro de los primeros 100 días de mi gobierno.

¿Cuál es el principal reto que enfrenta para lograr la exitosa implementación de esta política?

Recuperar la confianza de la sociedad en las instituciones.

Explique, ¿cuál es la principal diferencia entre la política que propone y aquellas que se han implementado en el estado hasta ahora?

La principal diferencia es que fomentaremos la participación ciudadana en las acciones gubernamentales vinculadas a la seguridad pública, habrá plena transparencia, respeto irrestricto a los derechos humanos y rendición de cuentas sobre la evaluación de las acciones y el seguimiento de los programas que se implementen.

¿Qué mecanismos tiene previstos para transparentar y rendir cuentas sobre los avances y resultados de esta política pública?

La creación oficial del Observatorio Estatal de Seguridad Pública donde habrá un espacio importante para monitorear la situación de derechos humanos, con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil habremos de garantizar plena transparencia y rendición de cuentas

